

## ADENDA N° 1

### Convocatoria Pública:

**“ANUAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA EMPRESARIAL E IMPULSO AL EMPRENDIMIENTO REGIONAL, APLICANDO INNOVACIÓN SOCIAL Y COMPONENTES DE SOSTENIBILIDAD DE LOS MUNICIPIOS DE VALLEDUPAR, PUEBLO BELLO, BOSCONIA, EL COPEY, ASTREA, EL PASO, CHIMICHAGUA, PAILITAS, PELAYA, LA GLORIA, GAMARRA, AGUACHICA, RIO DE ORO, GONZÁLEZ, SAN ALBERTO Y SAN MARTÍN”.**

La Fundación Nuevo Amanecer Social de Servicios “FUNAMASS” entidad operadora de la convocatoria, identificada con el título anterior, pero conocido ampliamente con el nombre ***Emprendiendo y en marcha***, en atención a:

- La culminación del proceso de revisión exhaustivo y digitalización de los formatos de inscripción recibidos, presencial y digitalmente, en los 16 municipios priorizados, teniendo en cuenta el alto volumen de postulaciones recibido, el cual duplicó la meta prevista.
- En ese sentido y con el fin de garantizar un proceso minucioso, equitativo y democrático, en el que la preselección de los postulantes representa un paso muy importante para avanzar.
- Que este proceso implica, en gran medida, la necesaria y perentoria revisión meticulosa de los formularios de inscripción recibidos en los eventos de socialización o digitalmente a través de la website de la gobernación del Cesar, cuyo nivel de responsabilidad exige sumo cuidado.
- Al reiterar el alto número de participantes inscritos, y demás razones expuestas, concluye que es procedente, justa y razonable una modificación del cronograma de la convocatoria a través de la ampliación respecto de las MIPE preseleccionadas, prevista el 30 de diciembre de 2025, publicada por la página web de la Gobernación del Cesar, [www.gobcesar.gov.co](http://www.gobcesar.gov.co)

De conformidad con lo dispuesto en los términos de referencia de la convocatoria, se expide la presente **Adenda No 1** la cual formará parte integral de los términos de referencia. La notificación se realizará mediante publicación en la página web de la Gobernación del Cesar [www.gobcesar.gov.co](http://www.gobcesar.gov.co).

### Modificase el cronograma, cuyo texto quedará así:

La convocatoria “***Emprendiendo y en marcha***”, se rige por el siguiente cronograma de actividades:



ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACION
Evaluación y subsanaciones 29 de diciembre, 9 de enero de 2026	Al día siguiente hábil después del cierre 29 de diciembre de 2025	9 de enero de 2026
Listado de elegibles de preseleccionados para iniciar talleres		13 de enero de 2026

Los demás numerales de los términos de la Guía Operativa, continúan vigentes.

La presente adenda se suscribe en Valledupar – Cesar, a los 30 días del mes de diciembre del 2025.